

4. *Presupuesto base de licitación*: Importe total, 75.000.000 de pesetas.

5. *Garantías*: 1.500.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información*:

a) Entidad: Servicio de Personal, Obras, Mantenimiento y Compras.

b) Domicilio: Palacio del Parlamento, Parque de la Ciudadela, sin número.

c) Localidad y código postal: Barcelona 08003.

d) Teléfono: 304 65 00.

e) Telefax: 304 65 39.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 20 de junio de 1996.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación*:

a) Fecha límite de presentación: 25 de junio de 1996.

b) Documentación a presentar: La que figura en el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación: Registro de Oficialía Mayor.

1. Entidad: Parlamento de Cataluña.

2. Domicilio: Palacio del Parlamento. Parque de la Ciudadela, sin número.

3. Localidad y código postal: Barcelona 08003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Cuatro meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. *Apertura de las ofertas*:

a) Entidad: Parlamento de Cataluña.

b) Domicilio: Palacio del Parlamento. Parque de la Ciudadela, sin número.

c) Localidad: Barcelona 08003.

d) Fecha: 26 de junio de 1996.

e) Hora: Doce.

11. *Gastos de anuncios*: A cargo del contratista.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»*: 25 de abril de 1996.

Barcelona, 29 de abril de 1996.—El Oficial Mayor, Ismael E. Pitarch.—28.586.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

**Resolución de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Málaga de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales por la que se anuncia el concurso que se cita.**

1. *Entidad adjudicadora*:

A) Organismo: Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Málaga.

B) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Provincial.

C) Número de expediente: MA.AT.8/96.

2. *Objeto del contrato*:

A) Descripción del objeto: Servicio de limpieza.

B) División por lotes y número: Sin división.

C) Lugar de ejecución: Centros de Día de la Tercera Edad de Alhaurín el Grande, Antequera, Cártama, Coín, Estepona, Málaga-Perchel, Málaga-Trinidad, Marbella, Pizarra, Ronda, Teba, Torrox, Vélez-Málaga y Centro Base de Minusválidos de Málaga.

D) Plazo de ejecución: Desde el 1 de julio de 1996 al 30 de junio de 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*:

A) Tramitación: Ordinaria.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación*: Importe total, 117.328.540 pesetas.

5. *Garantías*: Provisional, 2.346.570 pesetas (2 por 100 del presupuesto base).

6. *Obtención de documentación e información*:

A) Entidad: Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Asuntos Sociales.

B) Domicilio: Avenida Manuel Agustín Heredia, 26, 4.º

C) Localidad y código postal: Málaga 29001.

D) Teléfonos: 221 04 12-13-14.

E) Telefax: 221 04 11.

F) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante todo el plazo de presentación de proposiciones.

7. *Requisitos específicos del contratista*:

A) Clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría C.

8. *Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación*:

A) Fecha límite de presentación: 13 de junio de 1996.

B) Documentación a presentar: La establecida en el apartado 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

C) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

2.º Domicilio: Avenida Manuel Agustín Heredia, 26, cuarto.

3.º Localidad y código postal: 29001 Málaga.

9. *Apertura de las ofertas*:

A) Entidad: Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

B) Domicilio: Avenida Manuel Agustín Heredia, 26, cuarto.

C) Localidad: Málaga.

D) Fecha: 14 de junio de 1996.

E) Hora: Once.

10. *Gastos de anuncios*: Por cuenta del adjudicatario.

11. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»*: 19 de abril de 1996.

Málaga, 8 de mayo de 1996.—El Gerente provincial de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales, Isidro M. Ramos Regife.—30.813.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL TORRECÁRDENAS (ALMERIA)

*Datos del expediente*: C.A. 18/96, contratación del suministro de material de aseo y limpieza.

*Tipo máximo de licitación*: 29.226.324 pesetas.

*Fianza provisional*: Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Exposición del expediente*: Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el hospital

Torrecaídas, Oficina de Contrataciones, sito en Paraje Torrecaídas, sin número, 04009 Almería [teléfono (950) 21 21 21].

*Plazo y lugar de presentación de ofertas*: En el Registro General del hospital Torrecaídas, antes de las trece horas del día 7 de junio de 1996.

*Documentación a presentar por los licitadores*: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones*: Tendrá lugar en la sala de juntas del hospital Torrecaídas, a las nueve horas del undécimo día natural, contado a partir del siguiente al de finalización del plazo de presentación de solicitudes; si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al día siguiente hábil.

*Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»*: 17 de abril de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 17 de abril de 1996.—El Director gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—28.988.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL TORRECÁRDENAS (ALMERIA)

*Datos del expediente*: C.A. 34/96, contratación del suministro de medicamentos.

*Tipo máximo de licitación*: 171.499.885 pesetas.

*Fianza provisional*: Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Exposición del expediente*: Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el hospital Torrecaídas, oficina de contrataciones, sito en Paraje Torrecaídas, sin número, 04009 Almería [teléfono (950) 21 21 21].

*Plazo y lugar de presentación de ofertas*: En el Registro General del hospital Torrecaídas, antes de las trece horas del día 7 de junio de 1996.

*Documentación a presentar por los licitadores*: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones*: Tendrá lugar en la sala de juntas del hospital Torrecaídas, a las nueve horas del undécimo día natural, contado a partir del siguiente al de finalización del plazo de presentación de solicitudes; si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al día siguiente hábil.

*Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»*: 17 de abril de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 17 de abril de 1996.—El Director gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—29.029.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha